

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4313228 Política Social, Trabajo y Bienestar	OB	0	2

## Contacto

Nombre: Joel Martí Olivé

Correo electrónico: [Joel.Marti@uab.cat](mailto:Joel.Marti@uab.cat)

## Prerequisitos

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) integra contenidos de distintos módulos del máster. Para un desarrollo satisfactorio del trabajo es fundamental haber cursado o estar cursando el módulo de Metodología y Técnicas Avanzadas de Investigación Social y los módulos teóricos más relacionados con la temática de estudio.

## Objetivos y contextualización

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) tiene por objetivo que el alumno aplique el conocimiento teórico y metodológico adecuado para diseñar un proyecto de investigación bajo la dirección de dos tutores/as (un tutor/a teórico y un tutor/a metodológico). La investigación deberá definir el marco conceptual, el diseño metodológico y utilizar correctamente métodos cuantitativos y/o cualitativos para obtener información y analizar los resultados.

## Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

## Competencias

- Diseñar, implementar y evaluar las políticas sociales y los procesos que inciden en la redistribución de recursos y en la mejora del bienestar de la ciudadanía, en distintos ámbitos y desde una perspectiva europea.
- Diseñar, implementar y evaluar políticas socio-laborales que incidan en la relación entre trabajo, empleo y bienestar.
- Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre los ámbitos de trabajo, género y políticas sociales, utilizando técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa avanzadas.
- Distinguir las principales transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales de las sociedades complejas para analizar los retos fundamentales que plantean para la igualdad y el bienestar.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Proponer soluciones innovadoras y emprendedoras en su campo de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Utilizar y gestionar información bibliográfica y recursos informáticos en el ámbito de estudio.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Adquirir la capacitación adecuada para el manejo de los programas informáticos que permiten analizar los resultados que corresponden a cada una de los métodos y técnicas implementados en el módulo
2. Analizar las reglas de procedimiento jurisprudencial de la Unión Europea.
3. Defender oralmente un proyecto de investigación ante un público especializado
4. Diseñar proyectos de investigación social siendo capaz de fundamentar un problema, definir hipótesis de investigación y proponer un diseño metodológico pertinente.
5. Evaluar las implicaciones prácticas de la investigación empírica en términos de cronograma y costes de realización
6. Examinar críticamente una investigación desde el punto de vista metodológico, identificando los diferentes diseños, métodos y técnicas, su conveniencia y sus carencias
7. Identificar los principales elementos económicos, sociales y laborales del Modelo Social Europeo y sus transformaciones.
8. Interpretar, aplicar e identificar las repercusiones de los diferentes paradigmas metodológicos y sus métodos específicos de investigación social, para el modelo y diseño de investigación y, en particular, para la elaboración de un diseño mixto.
9. Interpretar las principales líneas de actuación que abordan la relación entre trabajo, bienestar y desigualdades de género.
10. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
11. Proponer soluciones innovadoras y emprendedoras en su campo de estudio.
12. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la
13. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
14. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
15. Redactar una memoria de investigación acorde con la estructura y los criterios formales académicos
16. Utilizar y gestionar información bibliográfica y recursos informáticos en el ámbito de estudio.

## **Contenido**

El TFM consta de las siguientes partes:

### **1. Marco Teórico**

Todos los TFM deberán contener un marco teórico que contemple, en primer lugar, un estado de la cuestión y, en segundo lugar, una definición del objeto de estudio.

### **2. Modelo de Análisis**

En este apartado se presentarán las preguntas o hipótesis de investigación fundamentadas en el marco teórico. Estas preguntas han de estar explícitamente enunciadas y razonadas, y ser susceptibles de contraste empírico.

### **3. Metodología**

Este apartado deberá explicar, en primer lugar, qué tipo de diseño de investigación se ha llevado a cabo (cuantitativo, cualitativo o mixto) y cuáles han sido las decisiones más importantes de este diseño. Por lo que se refiere a las fuentes de información, éstas podrán ser de carácter estadístico, basadas en el uso de documentos, entrevistas, grupos de discusión u observaciones. El apartado tiene que justificar explícitamente por qué se utilizan estas fuentes, así como las ventajas y limitaciones metodológicas de las decisiones adoptadas.

Con relación al análisis de los datos, deberá señalarse qué tipo de orientación se ha adoptado y el procedimiento seguido.

#### **4. Análisis**

Presentación del tratamiento de datos realizado, o bien un resumen en caso de que la exposición sobrepase el número de páginas establecido (en este caso, el análisis completo se adjuntará en un anexo). El análisis de datos debe dar respuesta a las preguntas específicas de investigación -o validar las hipótesis planteadas.

#### **5. Conclusiones**

Resumen del planteamiento del TFM, de los resultados obtenidos y discusión teórica. En este apartado se señalarán también los puntos que no se hayan podido comprobar empíricamente y los aspectos teóricos y metodológicos que queden abiertos para una posible continuación de la investigación.

#### **6. Bibliografía**

#### **7. Anexos.**

Fuentes estadísticas: variables, tablas, gráficos. Registro de cualquier información cualitativa utilizada. Análisis realizado (en el caso de que en el apartado de resultados solamente se haya presentado un resumen).

Extensión (excluyendo anexos): 15.000 palabras (40-45 págs.).

### **Metodología**

La actividad formativa de este módulo se basa en la orientación y seguimiento individualizado del TFM por parte de dos tutores/as. El seguimiento contempla, además, cuatro momentos colectivos y la presentación final de la memoria, oral y por escrito, previa discusión de las entregas parciales.

Las fechas de los momentos colectivos y de las entregas se comunicarán al inicio de curso.

#### **I. Momentos Colectivos**

##### **1º Momento Colectivo (1MC)**

Presentación del módulo. Objetivos, contenido y organización del TFM.

##### **2º Momento Colectivo (2MC)**

Presentación de grupos y líneas de investigación del Departamento de Sociología.

##### **3º Momento Colectivo (3MC)**

Elección de la temática del TFM y presentación oral. Orientaciones y asignación de tutores.

##### **4º Momento Colectivo (4MC)**

Exposición individual y pública de las líneas básicas de la memoria (objetivos, estado de la cuestión, marco teórico, hipótesis y diseño de análisis, métodos y técnicas, bibliografía) y entrega del proyecto (2000 palabras).

#### **II. Entregas parciales**

**Entrega 1:** Proyecto de investigación (2.000 palabras).

**Entrega 2:** Marco teórico y diseño (7.000 palabras). Comunicación del título definitivo del TFM en catalán, castellano e inglés.

**Entrega 3:** Borrador del informe final (15.000 palabras).

**Entrega 4:** Informe final (15.000 palabras).

El TFM puede presentarse en convocatoria de junio o bien en convocatoria de septiembre. Las fechas de entrega se indicarán a inicios de curso.

**Actividades**

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Sesiones colectivas	6	0,24	5, 3, 8, 6, 11, 13, 14, 12
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Tutorías presenciales y a distancia	20	0,8	5, 3, 8, 6, 11, 13, 14, 12, 15, 16
<b>Tipo: Autónomas</b>			
Lecturas, trabajo de campo, análisis, redacción de informes y preparación de presentaciones	123	4,92	5, 3, 8, 6, 11, 13, 14, 12, 15, 16

**Evaluación**

Evaluación: Memoria escrita (80%) y defensa oral (20%).

En un periodo de dos semanas después de la entrega final, el TFM se presentará públicamente ante un tribunal formado por los docentes que hayan participado en la tutorización. La lectura consistirá en una exposición de un máximo de 20 minutos, seguido de una intervención del tribunal y de un turno de réplica. Finalmente, el tribunal deliberará y comunicará el resultado de la evaluación.

**Actividades de evaluación**

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe escrito y presentación pública del Trabajo de Fin de Máster	100%	1	0,04	4, 2, 5, 3, 1, 8, 7, 6, 9, 11, 13, 14, 12, 15, 10, 16

**Bibliografía**

No específica